

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MONTERREY S.A.  
AGRIMONREY CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 6 DE MARZO DEL AÑO 2020.-**

En Guayaquil, a 6 de Marzo del año 2020 , en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, 5to piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 11H00, se reunieron los accionistas de la Compañía AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY, con el objeto de tratar el siguiente punto:

**1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2019, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario.** . Presidió la Junta su titular Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario el Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor, propietario de 2000 acciones; y la compañía ELMAR S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietaria de 2000 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.-** Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2019 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2019 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 12H30 en que se levanta la reunión. f) ELMAR S.A., representada por Ing. Leopoldo Amador Pontón, f) Sr. Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor, Accionista), y Secretario de la Junta; y, f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, Presidente de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE

Guayaquil, Marzo 6 del 2.020



Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor

Secretario